COLEGIO PARROQUIAL

SANTA CATALINA





PLAN CURRICULAR

(Duración, contenido, metodología y sistema pedagógico)

INFORMACIÓN RESPECTO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO 2027



Base legal: Ley de C.E.P. N.° 26549 modificado por la Ley 32562

ÍNDICE

RESOLUCIÓN DIRECTORAL
I. DATOS INFORMATIVOS.....01
II. MISIÓN INSTITUCIONAL.....01
III. VISIÓN INSTITUCIONAL.....01
IV. FUNDAMENTACIÓN.....01
V. OBJETIVOS.....02
VI. DURACIÓN.....02
→ Calendarización 02
→ Horario escolar.....03
→ Distribución horaria.....03
VII. CONTENIDO.....04
→ Propuesta pedagógica.....04
→ Perfil de egreso 04
→ Áreas curriculares.....04
→ Competencias, capacidades y estándares de aprendizaje.....04
→ Enfoques transversales.....06
→ Programas curriculares.....06
→ Plan de estudios: Inicial.....06
→ Plan de estudios: Primaria.....06
→ Plan de estudios: Secundaria.....07
VIII. METODOLOGIA.....07
a) Nivel de educación inicial.....07
b) Nivel de educación primaria.....08
c) Nivel de educación secundaria.....08
IX. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE APRENDIZAJE.....08
X. SISTEMA PEDAGÓGICO.....09
XI. SISTEMA DE EVALUACIÓN.....12
XII. CURRICULO EVANGELIZADOR.....14

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral N° 065-2026-IE.SC-J-SR

VISTO:
El documento denominado Plan Curricular Institucional 2027, elaborado por el equipo docente de la Institución Educativa Parroquial "Santa Catalina", en el marco de las disposiciones del Currículo Nacional de la Educación Básica y en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Reglamento Interno (RI) y el Plan Anual de Trabajo (PAT), presentado para su aprobación.

CONSIDERANDO:
Que, conforme al artículo 79° de la Ley General de Educación N.° 28044, las instituciones educativas gozan de autonomía para la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación de su Plan Curricular Institucional (PCI), en armonía con el Currículo Nacional y las características del contexto local y de sus estudiantes;

Que, el Decreto Supremo N.° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación, establece que el Plan Curricular Institucional es un instrumento técnico-pedagógico que orienta los procesos de planificación, ejecución y evaluación del aprendizaje, asegurando coherencia con la política educativa nacional y los fines de la educación;

Que, el Currículo Nacional de la Educación Básica, aprobado mediante Resolución Ministerial N.° 281-2016-MINEDU y sus modificatorias, define las competencias, capacidades, estándares y desempeños que las instituciones educativas deben desarrollar, promoviendo la contextualización y diversificación curricular en función del entorno y las necesidades de los estudiantes;

Que, la Institución Educativa Parroquial "Santa Catalina", a través de sus coordinaciones académicas y el equipo docente, ha elaborado el Plan Curricular Institucional 2027 de manera participativa, incorporando los enfoques transversales del currículo, los aprendizajes priorizados, las áreas curriculares y las estrategias metodológicas pertinentes;

Que, revisado el documento por la Dirección y el Consejo Educativo Institucional (CONEI), se verifica el cumplimiento de las normas y orientaciones pedagógicas del Ministerio de Educación, por lo que procede emitir la resolución de aprobación correspondiente;

SE RESUELVE:
Artículo 1.° – APROBAR el PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL 2027 de la Institución Educativa Parroquial "Santa Catalina", como instrumento técnico-pedagógico que orienta la planificación, ejecución y evaluación de los procesos educativos en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, en concordancia con el Currículo Nacional de la Educación Básica.

Artículo 2.° – DISPONER la aplicación, seguimiento y actualización del Plan Curricular Institucional 2026 por parte del personal docente y de las Coordinaciones Académicas, asegurando su cumplimiento, mejora continua y comunicación a toda la comunidad educativa.

Dado en la ciudad de Juliaca a los 05 días del mes de noviembre del 2026

COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

Hna. Carmen Rosa Quispe Pardo
DIRECTORA

PLAN CURRICULAR 2027

I. DATOS INFORMATIVOS:

Institución Educativa	: C.E.R. "SANTA CATALINA"
Directora	: Hna Carmen Rosa Quispe Parillo
Código del local	: 464189
Código Modular	
⇒ Inicial	: 1026863
⇒ Primaria	: 0227991
⇒ Secundaria	: 0578617
Ciclos	: II, III, IV, V, VI y VII
Turno	: Mañana
UGEL	: San Román
DRE	: Puno
Dirección	: Jiron Santa Cruz 490 - Juliaca
Número telefónico	: 051 322473
Correo electrónico	: santacatalina@sc.edu.pe
Periodo de vigencia	: Del 01 de marzo al 17 de diciembre de 2027

II. MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos una comunidad educativa católica de carisma dominicano que acompaña la formación integral de nuestros estudiantes, promoviendo una educación de calidad que integra la fe, la ciencia, la tecnología y los valores del Evangelio. Formamos personas competentes, críticas, creativas y comprometidas con la verdad, el servicio y la transformación de la sociedad, desde una cultura de excelencia, sostenibilidad y mejora continua.

III. VISIÓN INSTITUCIONAL

Al 2030, consolidarnos como una institución educativa católica referente en la región, donde nuestros estudiantes desarrollan su máximo potencial y liderazgo con identidad dominica. Nos distinguimos por una formación integral e innovadora que integra la tecnología con sentido ético, formando personas creativas, críticas y comprometidas con la transformación solidaria de su entorno, en pleno logro de su perfil de egreso.

IV. FUNDAMENTACIÓN

En la Institución Educativa Parroquial "SANTA CATALINA" trabajamos con el compromiso de brindar a nuestros estudiantes una educación integral y de calidad, que les permita aprender, desarrollar sus capacidades y crecer como personas con valores, fe y sentido de responsabilidad.

El Plan Curricular 2027 presenta nuestra propuesta educativa para los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria. En él se detallan la duración, los contenidos, las metodologías de enseñanza y el sistema pedagógico que orientarán el aprendizaje y la formación de nuestros estudiantes durante el año escolar. Nuestra propuesta toma como referencia el Currículo Nacional y considera las necesidades y características de los estudiantes, promoviendo aprendizajes significativos, el pensamiento crítico, la creatividad, la convivencia y la práctica de valores desde nuestra identidad católica y dominicana.

Creemos que educar es una tarea compartida entre el colegio y la familia. Por ello, buscamos que nuestros estudiantes no solo aprendan, sino que también sean buenas personas, vivan su fe y pongan sus talentos al servicio de los demás.

V. OBJETIVOS

Los objetivos de la Institución Educativa Parroquial **"SANTA CATALINA"** son:

1) **Fortalecer la autonomía y la autoestima**, promoviendo el conocimiento de sí mismos, la confianza en sus capacidades y el desarrollo de habilidades para tomar decisiones responsables y cuidar su bienestar físico y emocional.
2) **Desarrollar el espíritu emprendedor y la creatividad**, motivando a los estudiantes a identificar oportunidades, proponer iniciativas, trabajar en equipo y buscar soluciones a situaciones de su entorno.
3) **Promover hábitos de vida saludable**, mediante la actividad física, el cuidado del cuerpo, la alimentación saludable y la práctica de hábitos que favorezcan su bienestar integral.
4) **Formar ciudadanos responsables y comprometidos**, capaces de convivir respetando las diferencias, participar democráticamente, ejercer sus derechos y deberes y contribuir al bien común.
5) **Desarrollar la comprensión de su realidad y del entorno**, valorando su historia, cultura e identidad, y asumiendo compromisos con el cuidado del ambiente y el uso responsable de los recursos.
6) **Fortalecer las competencias comunicativas**, promoviendo la comprensión y producción de diversos textos, la expresión de ideas y sentimientos y el diálogo respetuoso en diferentes situaciones y contextos.
7) **Estimular la sensibilidad y expresión artística**, brindando oportunidades para desarrollar la creatividad, apreciar las diversas manifestaciones culturales y valorar el patrimonio artístico de su comunidad.
8) **Desarrollar el pensamiento científico, matemático y tecnológico**, promoviendo la investigación, la experimentación, el razonamiento y la resolución de problemas de la vida cotidiana, así como el uso responsable de las tecnologías.

VI. DURACIÒN (Calendarización del año académico 2027)

El Colegio Santa Catalina ha planificado la duración del año lectivo escolar a través de bimestre, cuya duración será como se indica el siguiente cuadro:

INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2027: LUNES 01 DE MARZO 8.00 a.m.		
BIMESTRE	**UNIDAD**	**N° Semanas**
I Bimestre Del 01/03 – 07/05 10 semanas	I UNIDAD: 01 marzo – 02 abril	05
	II UNIDAD: 05 abril – 07 mayo	05
Vacaciones de estudiantes	10/05 – 14/05	01
II Bimestre Del 17/05 - 22/07 10 semanas	III UNIDAD: 17 mayo – 18 junio	05
	IV UNIDAD: 21 junio – 22 julio	05
Vacaciones de estudiantes	26/07 – 06/08	02
III Bimestre Del 09/08 – 07/10 09 semanas	V UNIDAD: 09 agosto – 10 setiembre	05
	VI UNIDAD: 13 setiembre – 07 octubre	04
Vacaciones de estudiantes	11/10 – 15/10	01
IV Bimestre Del 18/10 – 17/12 09 semanas	VII UNIDAD: 18 octubre – 12 noviembre	04
	VIII UNIDAD: 15 noviembre – 17 diciembre	05
CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR	**MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE**	

- El año escolar lectivo comprende el período que inicia el 01 de marzo y termina el 17 de diciembre del 2027.
- El año escolar se organiza en cuatro (4) bimestres académicos. Las labores escolares ordinarias se desarrollan de lunes a viernes, de acuerdo con el calendario escolar aprobado por la Dirección de la institución educativa.

- El periodo de vacaciones de los estudiantes se inicia al día siguiente de la clausura del año escolar y culmina el día anterior al inicio de clases del siguiente año lectivo, cuya fecha será establecida en el calendario escolar institucional. Asimismo, los estudiantes tendrán periodos de descanso al término del primer y tercer bimestre, así como dos semanas de descanso al término del segundo bimestre, conforme a la programación institucional.
- De acuerdo al calendario cívico escolar, a la organización interna y a las disposiciones de las autoridades nacionales, regionales o locales, el Colegio podrá adoptar otros días de descanso para los estudiantes, los mismos que serán comunicados a través del calendario de actividades que será entregado al inicio del año escolar 2027.

HORARIO ESCOLAR 2027

Para el trabajo dentro de la jornada escolar se consideran los siguientes horarios de clases:

HORARIO ESCOLAR - NORMAL		
Nivel educativo	**Hora de ingreso**	**Hora de salida**
Inicial: 4 y 5 años	8.00 am	1.45 pm
Primaria: 1ro a 6to grado	7.30 am	2.20 pm
Secundaria: 1ro a 3er grado		2.20 pm
Secundaria: 4to a 5to grado		3.00 pm

Este horario podrá ser variado en caso lo determinen las autoridades pertinentes. El horario de invierno será determinado luego de las indicaciones que emita la UGEL – San Roman. Bajo las circunstancias excepcionales y para promover algunas actividades académicas, artísticas, religiosas y culturales, el Colegio podrá determinar algunos días de clases en modalidad virtual o reducir el horario académico.

HORARIO ESCOLAR - INVIERNO		
Nivel educativo	**Hora de ingreso**	**Hora de salida**
Inicial: 4 y 5 años	8.20 am	1.45 pm
Primaria	7.45 am	2.20 pm
Secundaria: 1ro a 3er grado		2.20 pm
Secundaria: 4to a 5to grado		3.00 pm

DISTRIBUCIÓN HORARIA

INICIAL						
N°	**HORA**	**LUNES**	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**
	8.00 – 8.40	Hora cívica Lectura diaria	Oración permanetes Lectura diaria			
1	8.40 – 9.25					
2	9.25 – 10.10					
	10.10 – 10.30	**RECESO**				
3	10.30 – 11.15					
4	11.15 – 12.00					
	12.00 – 12.20	**RECREO**				
5	12.20 – 1.00					
6	1.00 – 1.45					
SALIDA 1.45						

PRIMARIA						
Nº	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	7.30 – 7.40	Formación	Oración de la mañana			
	7.40 – 7.55		Lectura diaria	Lectura diaria	Lectura diaria	Lectura diaria
1	7.55 – 8.40					
2	8.40 – 9.25					
3	9.25 – 10.10					
	10.10 – 10.30	**RECESO**				
4	10.30 – 11.15					
5	11.15 – 12.00					
	12.00 – 12.20	**RECREO**				
6	12.20 – 1.00					
7	1.00 – 1.40					
8	1.40 – 2.20					
SALIDA 2.10: 1er y 2do grado				**SALIDA 2.20: 3ro a 6to grado**		

SECUNDARIA						
Nº	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	7.30 – 7.40	Formación	Oración de la mañana			
1	7.40 – 7.55		Lectura diaria	Lectura diaria	Lectura diaria	Lectura diaria
	7.55 – 8.40					
2	8.40 – 9.25					
3	9.25 – 10.10					
	10.10 – 10.30	**RECESO**				
4	10.30 – 11.15					
5	11.15 – 12.00					
	12.00 – 12.20	**RECREO**				
6	12.20 – 1.00					
7	1.00 – 1.40					
8	1.40 – 2.20					
9	2.20 – 3.00	Reunion de docentes				
SALIDA 2.20 (1°, 2° y 3°)				**SALIDA 3.00 (4° y 5°)**		

VII. CONTENIDO

El plan curricular de la Institución Educativa "Santa Catalina", tiene como base curricular la propuesta que el MINEDU establece a través del Currículo Nacional de Educación Básica Regular, asimismo, considera lineamientos del Proyecto Educativo Curricular para las II.EE de la Red de la Congregación de Dominicas Santa Rosa de Lima y se estructura en torno a los siguientes componentes:

1. **Propuesta Pedagógica:** Nuestra propuesta pedagógica se sustenta en un modelo humanista y sociocrítico que promueve la formación integral, el desarrollo de competencias y el aprendizaje activo, inclusivo y sostenible, en concordancia con el CNEB.
2. **Perfil de Egreso:** Define la visión integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al culminar la Educación Básica, expresados en un conjunto de competencias que les permiten responder a los desafíos del siglo XXI.
3. **Áreas Curriculares:** Los aprendizajes se encuentran organizados en diversas áreas curriculares tales como: Comunicación, Matemática, Personal Social- Ciencias Sociales, Ciencia Tecnología y Ambiente, Arte y Cultura, Educación Física y Educación Religiosa, entre otras, a través de las cuales se promueve el desarrollo integral de las competencias.
4. **Competencias, Capacidades y Estándares de Aprendizaje:**
   Competencias: Son las facultades que tiene una persona para actuar de manera pertinente ante una situación compleja, movilizando de forma integrada diversas capacidades.
   Capacidades: Son los recursos para actuar de manera competente (conocimientos, habilidades y actitudes).
   Estándares de Aprendizaje: Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad (por ciclo y/o grado), y sirven como referentes para la evaluación formativa.

EDUCACIÓN INICIAL		EDUCACIÓN PRIMARIA		EDUCACIÓN SECUNDARIA	
Enfoques Transversales.					
Competencias transversales a las áreas					
ÁREAS	**COMPETENCIAS**	**ÁREAS**	**COMPETENCIAS**	**ÁREAS**	**COMPETENCIAS**
PERSONAL SOCIAL	CONSTRUYE SU IDENTIDAD	PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad	DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA	Construye su identidad
			Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.		Convive y participa democráticamente en busca del bien común.
	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN		Construye interpretaciones históricas	CIENCIAS SOCIAL	Construye interpretaciones históricas
			Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.		Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
			Gestiona responsablemente los recursos económicos		Gestiona responsablemente los recursos económicos
	CONSTRUYE SU IDENTIDAD, COMO PERSONA HUMANA, AMADA POR DIOS, DIGNA, LIBRE Y TRASCENDENTE, COMPRENDIENDO LA DOCTRINA DE SU PROPIA RELIGIÓN, ABIERTO AL DIÁLOGO CON LAS QUE LE SON CERCANAS.	EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
			Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.		Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
				EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social
PSICOMOTRIZ	SE DESENVUELVE DE MANERA AUTÓNOMA A TRAVÉS DE SU MOTRICIDAD.	EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
			Asume una vida saludable.		Asume una vida saludable.
			Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices		Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
COMUNICACIÓN	SE COMUNICA ORALMENTE EN LENGUA MATERNA.	COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna.	COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna.
	LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTO EN SU LENGUA MATERNA		Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.		Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
	ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTO EN SU LENGUA MATERNA		Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.		Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
	CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS.	ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.	ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
			Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.		Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
		INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
			Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera		Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
			Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera.		Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera.
MATEMÁTICA	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD	MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad.	MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad.
			Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.		Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
	RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN		Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.		Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
			Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre		Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
C T y A	INDAGA MEDIANTE MÉTODOS CIENTÍFICOS PARA CONSTRUIR SUS CONOCIMIENTOS	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos.	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
			Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.		Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.
			Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.		Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.

	SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC
	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA.		Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.		Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
	13 COMPETENCIAS	**8 áreas**	**27 competencias**	**9 áreas**	**Competencias**

5. **Enfoques Transversales:** Son principios que orientan el trabajo pedagógico y se impregnan en las competencias. Los mismos son:
   - Enfoque de Derechos.
   - Enfoque Inclusivo o de Atención a la Diversidad.
   - Enfoque Intercultural.
   - Enfoque de Igualdad de Género.
   - Enfoque Ambiental.
   - Enfoque Orientación al Bien Común.
   - Enfoque Búsqueda de la Excelencia.

6. **Programas Curriculares por Nivel Educativo:** La institución cuenta con programas curriculares para Inicial, Primaria y Secundaria, articulados al CNEB y contextualizados mediante el PEI y el PCI, según las necesidades, características y realidad de los estudiantes.

7. **Plan de estudios:**

PLAN DE ESTUDIOS: NIVEL INICIAL			
ÁREAS CURRICULARES		**CICLO II**	
		INIC 4	**INIC 5**
Áreas integradas	Matemática Ciencia y tecnología Personal social Comunicación	12	12
TALLERES			
Educación religiosa		2	2
Inglés		2	2
Psicomotricidad		4	4
Arte y cultura		1	1
Música		1	1
Carteles funcionales y PL Conciencia fonológica		4	4
Taller grafomotricidad		4	4
TOTAL DE HORAS		30	30

PLAN DE ESTUDIOS: NIVEL PRIMARIA							
N°	**ÁREAS CURRICULARES**	**III**		**IV**		**V**	
		1°	**2°**	**3°**	**4º**	**5°**	**6º**
1	MATEMÁTICA	8	8	8	8	8	8
2	COMUNICACIÓN PLAN LECTOR	6 2	6 2	6 2	6 2	6 2	6 2
3	PERSONAL SOCIAL	3	3	4	4	4	4
4	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	3	3	4	4	4	4
5	EDUC. RELIGIOSA	2	2	2	2	2	2
6	INGLÉS	4	4	4	4	4	4
7	ARTE Y CULTURA	3	3	3	3	3	3
8	EDUC. FÍSICA	4	4	3	3	3	3
9	TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	1	1	2	2	2	2
TALLERES							
10	TALLER DE COMPUTACIÓN	2	2	2	2	2	2
11	TALLER DE ESCRITURA	1	1				
12	TALLER DE LECTURA	1	1				
TOTAL		**40**	**40**	**40**	**40**	**40**	**40**

NIVEL SECUNDARIA						
N°	ÁREAS CURRICULARES	CICLO VI		CICLO VII		
		1°	2°	3°	4°	5°
1	MATEMÁTICA	7	7	7	10	10
2	COMUNICACIÓN	6	6	6	6	6
3	INGLÉS	4	4	4	4	4
4	ARTE Y CULTURA	3	3	3	2	2
5	CIENCIAS SOCIALES	4	4	4	4	4
6	DPCC	3	3	3	3	3
7	EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2
8	EDUCACIÓN FÍSICA	3	3	3	3	3
9	EDUC PARA EL TRABAJO	2	2	2	2	2
10	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	4	4	4	6	6
11	TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA	2	2	2	2	2
	TOTAL	40	40	40	44	44

VIII. METODOLOGÍA

Nuestra Institución Educativa Parroquial Santa Catalina desarrolla el proceso pedagógico en la modalidad presencial, bajo el enfoque por competencias establecido en el Currículo Nacional de la Educación Básica (MINEDU). En los niveles de Inicial y Primaria se trabaja mediante proyectos de aprendizaje, mientras que en Secundaria se desarrollan proyectos interdisciplinarios, uno por cada bimestre o semestre según el nivel educativo que aplique y se planifique. Estas experiencias promueven la movilización de conocimientos, habilidades, actitudes y valores en situaciones significativas, favoreciendo el desarrollo integral y continuo de las competencias de los estudiantes.

La metodología institucional se orienta por los principios pedagógicos del Currículo Nacional: Partir de situaciones significativas, aprender del error, mediar el progreso de los estudiantes, promover el trabajo cooperativo y fomentar el pensamiento crítico.

Nivel de Educación Inicial:

a. **Aprendizaje a través del juego:** Se promueve el aprendizaje mediante el juego libre, la exploración y actividades lúdicas que despiertan la curiosidad, la creatividad y la autonomía de los niños.
b. **Exploración y experimentación:** Se generan experiencias que permiten a los niños explorar su entorno, manipular diversos materiales, utilizar sus sentidos y desarrollar habilidades motrices, cognitivas y socioemocionales.
c. **Desarrollo del lenguaje y la comunicación:** Se favorece la expresión oral, la escucha activa y la comprensión mediante cuentos, canciones, diálogos, juegos verbales y situaciones cotidianas significativas.
d. **Proyectos de aprendizaje:** Se desarrollan proyectos que parten de los intereses, necesidades y preguntas de los niños, promoviendo la indagación, la búsqueda de respuestas y la movilización de competencias de manera integrada.
e. **Procesos pedagógicos y didácticos:** Se planifican experiencias de aprendizaje considerando las competencias, los propósitos de aprendizaje, los saberes previos, la problematización, la motivación, la gestión y el acompañamiento del aprendizaje, así como la evaluación formativa. Los procesos didácticos se desarrollan de acuerdo con las competencias y áreas curriculares correspondientes.
f. **Rol mediador del docente**: El docente acompaña y orienta el aprendizaje, organiza ambientes seguros y estimulantes, plantea preguntas y desafíos, brinda retroalimentación oportuna y respeta los ritmos, necesidades y características de cada niño.

Nivel de Educación Primaria:

a. **Enfoque por competencias:** Se desarrollan competencias mediante experiencias significativas que permiten a los estudiantes resolver situaciones de su contexto, tomar decisiones y actuar de manera responsable.
b. **Metodologías activas y procesos didácticos:** Se aplican metodologías activas y procesos didácticos propios de cada área, promoviendo la participación, el pensamiento crítico, la creatividad y la aplicación de los aprendizajes en situaciones reales.
c. **Mediación pedagógica y evaluación formativa:** El docente acompaña y orienta el aprendizaje, identifica avances y dificultades, y brinda retroalimentación oportuna mediante criterios e instrumentos de evaluación pertinentes, promoviendo la autoevaluación y coevaluación.
d. **Pensamiento crítico y reflexivo:** Se promueve el análisis, la investigación, la argumentación y la búsqueda de soluciones mediante experiencias de aprendizaje vinculadas con la realidad de los estudiantes.
e. **Desarrollo de habilidades socioemocionales y convivencia escolar:** Se fortalecen la empatía, la autonomía, la autorregulación emocional y la resolución pacífica de conflictos, promoviendo una convivencia inclusiva, segura y respetuosa.

Nivel de Educación Secundaria:

a. **Enfoque por competencias y situaciones significativas:** Se desarrollan competencias mediante situaciones retadoras del contexto que fortalecen la autonomía, el pensamiento crítico, la toma de decisiones y el compromiso ciudadano.
b. **Proyectos interdisciplinarios:** Se desarrollan proyectos bimestrales que integran competencias de diversas áreas, promoviendo la investigación, la creatividad, el trabajo colaborativo y la solución de problemas del contexto.
c. **Procesos didácticos y metodologías activas:** Se aplican estrategias pertinentes a cada área y competencia, favoreciendo la participación activa y la aplicación de los aprendizajes en diversos contextos.
d. **Investigación, pensamiento crítico y error constructivo:** Se promueve la investigación, el análisis de evidencias y la reflexión, considerando el error como una oportunidad para mejorar los aprendizajes.
e. **Evaluación formativa y mediación docente:** Se evalúan permanentemente los aprendizajes mediante criterios e instrumentos pertinentes, brindando retroalimentación oportuna y promoviendo la autoevaluación y coevaluación.
f. **Uso ético y responsable de las tecnologías:** Se integran recursos digitales para investigar, comunicar y crear, fomentando la seguridad digital y el uso responsable de la información.
g. **Orientación vocacional y proyecto de vida:** Se fortalece el autoconocimiento y la toma de decisiones para construir el proyecto de vida personal, académico y ocupacional.
h. **Trabajo cooperativo, inclusión y convivencia:** Se promueven el trabajo colaborativo, el respeto a la diversidad y la resolución pacífica de conflictos, garantizando un ambiente inclusivo, seguro y respetuoso.

IX. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE APRENDIZAJE

a) **Flipped Classroom (Aula Invertida):** Consiste en que los materiales primarios son estudiados por los alumnos antes de las sesiones de clases, y luego se trabajan en el aula virtual de manera sincrónica con el docente. El objetivo es optimizar el tiempo en clase y más aún en la modalidad a distancia.
b) **Aprendizaje basado en la Cooperación:** Los docentes la emplean para la mejora en los estudiantes la atención, la implicación y la adquisición de conocimientos de manera. significativa. Se trabaja a través de una estructura en base a la formación de grupos, donde cada miembro tiene un rol determinado, y para que se alcance el objetivo, se tiene que interactuar y trabajar de manera coordinada.
c) **Aprendizaje basado en los problemas.**
Esta metodología ubica al estudiante frente a una situación problemática real o simulada, compleja y abierta, para la cual debe investigar, analizar e indagar con el fin de proponer o encontrar una solución.
Enfoque principal: Comprensión profunda de la causa del problema y adquisición de nuevos conocimientos para resolverlo.

Proceso:

- Presentación de un problema o dilema escenario.
- Identificación de lo que los estudiantes saben y de lo que necesitan saber.
- Formulación de hipótesis y preguntas de investigación.
- Búsqueda autónoma e indagación de información.
- Discusión, análisis y síntesis de los hallazgos en equipo.
- Presentación de la solución o propuesta de intervención.

Producto final: Una respuesta explicativa, informe, postura fundamentada, plan de acción o propuesta de solución teórica/práctica.

d) Aprendizaje basado en los proyectos.

Esta metodología organiza el aprendizaje alrededor del diseño, desarrollo y elaboración de un producto tangible o intangible que responde a una necesidad, reto o pregunta desafiante del contexto.

Enfoque principal: Integración de saberes, diseño, ejecución y elaboración de un producto final concreto para ser compartido con la comunidad.

Proceso:

- Identificación de la pregunta guía, reto o necesidad del contexto.
- Planificación participativa del proyecto (cronograma, roles, recursos y tareas).
- Investigación, indagación y ejecución de actividades multidisciplinarias.
- Creación, diseño y pruebas del prototipo o producto.
- Revisión, retroalimentación y reajustes continuos.
- Difusión o presentación pública del producto final a la comunidad.

Producto final: Un prototipo, revista, feria, campaña comunitaria, maqueta, documental o solución tecnológica visible.

e) Thinking Based Learning: Consiste en enseñarles a los estudiantes a contextualizar, analizar, relacionar, argumentar, convirtiendo de esta manera la información en conocimientos. El objetivo es desarrollar en los estudiantes, destrezas del pensamiento más allá de la memorización, desarrollar un pensamiento eficaz y eficiente.

f) Aprendizaje Multisensorial: El aprendizaje multisensorial es una estrategia educativa que utiliza varios sentidos (vista, oído, tacto, olfato y gusto) para presentar la información. Esta técnica busca aprovechar los diferentes canales sensoriales del cerebro para ayudar a los estudiantes a procesar y retener la información de manera más efectiva.

- Utilización de múltiples sentidos: La principal característica del aprendizaje multisensorial es la utilización de varios sentidos para presentar la información. Esto puede incluir imágenes, sonidos, textos y experiencias prácticas.
- Adaptabilidad: Esta técnica puede ser adaptada a diferentes estilos de aprendizaje y preferencias sensoriales.
- Personalización: Se puede adaptar a las necesidades individuales de cada estudiante.
- Interactividad: El aprendizaje multisensorial es una técnica interactiva, que permite la participación activa del estudiante en el proceso de aprendizaje.

X. SISTEMA PEDAGÓGICO

La Institución Educativa Parroquial "Santa Catalina" desarrolla su propuesta pedagógica en concordancia con el CNEB, las disposiciones del MINEDU y los principios del Proyecto Educativo Congregacional, promoviendo una formación integral basada en competencias, aprendizajes significativos, pensamiento crítico, creatividad, autonomía y responsabilidad.

En este marco, nuestra práctica educativa considera los siguientes principios:

a. El estudiante como protagonista de su aprendizaje. Promovemos la participación activa, la reflexión, la investigación y la autonomía de los estudiantes, quienes construyen sus aprendizajes a partir de sus experiencias, saberes previos y nuevos desafíos, con la mediación y orientación de sus docentes.
b. Aprendizajes significativos y contextualizados. Propiciamos experiencias de aprendizaje vinculadas con situaciones reales de la vida familiar, escolar y comunitaria, que permitan a los estudiantes aplicar sus conocimientos, desarrollar competencias y responder creativamente a los retos de su entorno.
c. Evaluación formativa y retroalimentación. La evaluación es un proceso permanente que permite identificar los avances, las dificultades y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. A través de criterios claros, evidencias y retroalimentación oportuna, se orienta la mejora continua, reconociendo el error como una oportunidad para aprender y superarse.
d. Atención a la diversidad e inclusión. Reconocemos que cada estudiante posee características, talentos, necesidades y ritmos de aprendizaje propios. Por ello, promovemos prácticas pedagógicas inclusivas, flexibles y pertinentes, que favorezcan la participación, la igualdad de oportunidades y el desarrollo de las potencialidades de todos.
e. Formación integral y convivencia fraterna. Articulamos el desarrollo de las competencias académicas con la formación ética, afectiva, social y espiritual, promoviendo el respeto a la dignidad humana, la solidaridad, la responsabilidad, la justicia, la convivencia democrática y el cuidado de la creación.

Enfoque pedagógico e identidad institucional

- El enfoque pedagógico de la Institución Educativa Parroquial "Santa Catalina" se encuentra alineado con el perfil de egreso del Currículo Nacional de la Educación Básica y con el modelo de persona y sociedad que promueve nuestro Proyecto Educativo Congregacional.
- Como integrante de la red educativa santarrosina, nuestra institución asume el eje transversal institucional como principio orientador de la acción educativa, que expresa la vivencia del carisma congregacional y la misión dominica de anunciar la Palabra de Dios compasivo y misericordioso.
- Desde esta identidad, buscamos que la educación no se limite a la transmisión de conocimientos, sino que se convierta en una auténtica experiencia de evangelización, en la que cada aprendizaje contribuya a formar personas comprometidas con el bien común, sensibles al sufrimiento de los demás, constructoras de paz y promotoras de la justicia, la solidaridad y el cuidado de la casa común.
- De esta manera, las acciones pedagógicas, la convivencia escolar, el acompañamiento tutorial y las experiencias de formación espiritual se articulan para hacer visible el carisma dominicano en la vida cotidiana de nuestra comunidad educativa.

Compromiso de la comunidad educativa

La implementación de nuestro sistema pedagógico requiere la participación corresponsable de todos los integrantes de la comunidad educativa:

- **Los docentes:** Planifican y desarrollan experiencias de aprendizaje significativas, acompañan los procesos de sus estudiantes, brindan retroalimentación oportuna y promueven ambientes inclusivos, participativos y fraternos.
- **Los estudiantes:** Asumen un papel activo y responsable en su proceso formativo, desarrollan su autonomía, practican la reflexión el pensamiento crítico y ponen sus aprendizajes al servicio de la comunidad.
- **Los padres de familia:** En su calidad de primeros educadores, acompañan el proceso formativo de sus hijos, fortalecen los hábitos de estudio y la vivencia de valores, brindan soporte afectivo y mantienen una comunicación permanente con la institución educativa.
- **La institución educativa:** genera las condiciones pedagógicas, formativas y espirituales necesarios para favorecer el aprendizaje, el bienestar y el desarrollo integral de todos los estudiantes.

Así, en el Colegio Parroquial "Santa Catalina", educar significa formar personas competentes, íntegras y comprometidas con la transformación de la sociedad, haciendo de cada aprendizaje una oportunidad para vivir la fe, practicar la misericordia y servir a los demás.

El enfoque pedagógico institucional se alinea con el perfil de egreso del CNEB y el Proyecto Educativo Congregacional. Como Red Educativa Santarrosina, asumimos un **eje transversal** que expresa nuestro carisma dominico y la misión de anunciar la Palabra de Dios compasivo y misericordioso, integrando la evangelización en todas las acciones educativas.

EJE TRANSVERSAL	DEFINICIÓN	IMPORTANCIA	FINALIDAD
TESTIGOS DE DIOS COMPASIVO Y MISERICORDIOSO	Resaltamos la compasión y la misericordia como nuestro rasgo fundamental que nos identifica, con acciones concretas y visibles que establece los lineamientos de la congregación. La compasión y la misericordia son como el carácter que identifica a nuestra Congregación que exige gestos, respuestas, actitudes y testimonio de compasión y misericordia en nuestros estudiantes.	A la Familia Catalina nos anima el llamado a tomar conciencia de la necesidad de estar siempre del lado de quien sufre. No se trata solo de un sentimiento pasajero, sino de una actitud concreta de solidaridad y de disponibilidad para servir al prójimo con amor. En la sociedad actual, marcada muchas veces por el individualismo, la autosuficiencia y la indiferencia ante las cosas de Dios, nuestra misión como Familia Catalina es ser signo de esperanza y ternura, promoviendo la solidaridad y la compasión frente al dolor y las necesidades de los demás.	Para humanizarnos a través del desprendimiento y la solidaridad con toda forma de pobreza, promoviendo una vida comprometida con el bienestar de los demás. Para formar personas sensibles ante las necesidades y el sufrimiento del prójimo, que cuiden nuestra casa común mediante prácticas sostenibles y vivencias concretas de responsabilidad y amor a la creación.

XI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La Institución Educativa Parroquial "Santa Catalina" desarrolla una evaluación formativa, continua e integral, conforme al CNEB y las disposiciones del MINEDU, para identificar avances y dificultades, brindar retroalimentación oportuna y orientar a las familias en el acompañamiento de los aprendizajes.

En este marco, se establecen los lineamientos del enfoque de evaluación, los criterios, instrumentos entre otros para recoger, analizar y valorar las evidencias de aprendizaje, de acuerdo con las competencias previstas en el CNEB.

a) Enfoque de evaluación:

La evaluación de los aprendizajes en la Institución Educativa Parroquial "Santa Catalina" se basa en el enfoque formativo del CNEB y las disposiciones del MINEDU. Es un proceso continuo y sistemático que permite valorar el desarrollo de competencias, identificar avances y dificultades, y tomar decisiones para mejorar los aprendizajes.

La evaluación comprende dos propósitos complementarios:

- **Evaluación para el aprendizaje**: permite brindar retroalimentación oportuna, fortalecer las capacidades de los estudiantes y orientar al docente en la mejora de sus estrategias de enseñanza.
- **Evaluación del aprendizaje**: permite determinar y comunicar el nivel de logro alcanzado en las competencias, de acuerdo con los criterios establecidos y la escala de calificación vigente.

b) Criterios e instrumentos de evaluación:

La evaluación se realiza en función de las competencias, los propósitos de aprendizaje y los criterios previamente establecidos y comunicados a los estudiantes.

Para recoger y valorar las evidencias de aprendizaje, los docentes utilizan diversos instrumentos y estrategias, de acuerdo con las características de cada área curricular, nivel y grado, entre ellos:

- Rúbricas de evaluación.
- Listas de cotejo.
- Cuadernos de campo y registros de observación.
- Producciones y actuaciones de los estudiantes.
- Trabajos, proyectos, investigaciones y exposiciones.
- Evaluaciones escritas y otras actividades pertinentes.

La valoración de los aprendizajes considera las evidencias del desempeño de cada estudiante y no se limita únicamente a los resultados de pruebas escritas o a la acumulación de calificaciones.

c) Proceso de evaluación: En los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, según corresponda, el proceso de evaluación comprende:

i. **Evaluación diagnóstica:** permite identificar los aprendizajes previos y las necesidades de los estudiantes al inicio del año escolar o cuando resulte pertinente, para planificar las acciones pedagógicas necesarias.
ii. **Evaluación continua y formativa**: se desarrolla durante las experiencias de aprendizaje mediante la observación, el análisis de evidencias y la retroalimentación permanente.
iii. **Retroalimentación**: orienta al estudiante para que reconozca sus logros, comprenda sus dificultades y adopte estrategias que le permitan avanzar hacia el desarrollo esperado de sus competencias.
iv. **Comunicación de resultados**: al finalizar cada período académico, se informa a los padres de familia o apoderados sobre los avances, las dificultades y las recomendaciones para fortalecer los aprendizajes, mediante los informes correspondientes y los mecanismos de comunicación establecidos por la institución.
v. **Registro de los resultados**: los niveles de logro y las conclusiones descriptivas se registran en el SIAGIE, de acuerdo con las disposiciones vigente

d) Compromiso de los padres de familia:

Los padres de familia son aliados fundamentales en el proceso educativo. Por ello, se comprometen a:

- Revisar periódicamente los informes de evaluación y los comunicados institucionales.
- Dialogar con sus hijos sobre sus avances, dificultades y metas de aprendizaje.
- Promover hábitos de estudio, lectura, responsabilidad y autonomía.
- Asistir a las reuniones, entrevistas y jornadas de información convocadas por la institución.
- Cumplir las recomendaciones brindadas por los docentes y mantener una comunicación respetuosa y permanente con el colegio.
- La evaluación es una oportunidad para aprender, mejorar y crecer. Por ello, invitamos a las familias a acompañar a sus hijos con confianza, paciencia y compromiso, reconociendo sus avances y ayudándolos a superar sus dificultades.

DE LA PROMOCIÓN, PERMANENCIA Y RECUPERACIÓN

Los procedimientos generales y específicos de evaluación se desarrollarán de acuerdo con el D.S. N° 011-2012-ED, la R.V.M. 094 -2020 MINEDU y la R.V.M. 048-2024 - MINEDU, Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica.

NIVEL INICIAL

La promoción es automática por lo tanto no se aplica la condición de repitencia ni de recuperación.

NIVEL PRIMARIA

Primer grado de primaria: La promoción es automática por lo tanto no se aplica la condición de repitencia ni de recuperación.

2°, 4° y 6° PRIMARIA		
PROMOCIÓN	**PERMANENCIA**	**RECUPERACIÓN**
Al término del periodo lectivo y del acompañamiento a los estudiantes o recuperación pedagógica: El/la estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	El/la estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.

3° y 5° PRIMARIA		
PROMOCIÓN	**PERMANENCIA**	**RECUPERACIÓN**
Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El/la estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.	El/la estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.

NIVEL SECUNDARIA:

1°, 3° y 4° SECUNDARIA		
PROMOCIÓN	**PERMANENCIA**	**RECUPERACIÓN**
Al término del periodo lectivo: El/la estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias. Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El/la estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres (considerando los niveles de logros obtenidos al término del periodo lectivo); pudiendo tener en un área o taller el nivel del logro "C" en todas las competencias, las cuales podrán ser subsanadas hasta diciembre del siguiente periodo lectivo.	El/la estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.

2° y 5° SECUNDARIA		
PROMOCIÓN	**PERMANENCIA**	**RECUPERACIÓN**
Al término del periodo lectivo: El/la estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de tres áreas o talleres y "B" en las demás competencias. Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El/la estudiante alcanza, el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de tres áreas o talleres y "B" en las demás competencias (considerando los niveles de logros obtenidos al término del periodo lectivo); pudiendo tener en un área o taller el nivel de logro "C" en todas las competencias, las cuales podrán ser subsanadas hasta diciembre del siguiente periodo lectivo.	El/la estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.

IMPORTANTE: ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EVALUACIÓN

La información que presentamos en este boletín responde a las disposiciones del Ministerio de Educación vigentes a la fecha. Sabemos que se han anunciado posibles cambios en el sistema de calificación, entre ellos el uso de la escala vigesimal (de 0 a 20); sin embargo, estamos a la espera de la publicación oficial de la normativa que establezca cómo se aplicarán estas modificaciones.

Por ello, tan pronto como el Ministerio de Educación emita las disposiciones correspondientes, nuestro colegio actualizará la información y comunicará oportunamente a las familias las precisiones y cambios que sean necesarios. Nuestro compromiso es mantenerlos siempre informados y brindarles información clara, confiable y de acuerdo con las normas vigentes.

XII. CURRICULO EVANGELIZADOR (Proyecto de la red educativa santarrosina)

La Escuela Católica tiene la tarea de construir el Reino de Dios desde y a través de la educación. En la Escuela, la mediación fundamental para esta tarea es **el Currículo**. Por eso, se evangeliza a través de él. La unión de las acciones evangelizadoras y la educación buscan la formación del ser humano en su integridad, es decir, educar para la vida. Hoy entendemos que no tenemos entre manos dos tareas superpuestas que serían "educar y evangelizar", sino una sola: **educar evangelizando**, que es lo mismo que **evangelizar educando**. Esta concepción implica entonces asumir que la especificidad de nuestra tarea evangelizadora no está en las múltiples propuestas pastorales anexas a la tarea escolar, sino en el corazón mismo de la práctica educativa.

1. **¿Qué significa currículo evangelizador?**
   Es una mediación educativo-pastoral que cumple un papel fundamental en la realización de su misión evangelizadora. Implica resaltar aquellos aspectos mediante los cuales cada área curricular puede dar un aporte significativo a la misión de Evangelizar al educando. *(Padre Mario Peresson SDB).*

2. **¿Cómo evangelizar en las sesiones de aprendizaje?**
   - **A. Promoción de valores y actitudes** (la vivencia de valores y actitudes en nuestras relaciones interpersonales y con la naturaleza).
   - **B. Selección de contenidos** (temas, experiencias, hechos, conceptos, entre otros, que tienen relación con los principios de nuestro carisma, la doctrina social cristiana, la praxis de vida de Jesucristo).
   - **C. Contextualización de contenidos** (Relacionar los aprendizajes previstos con situaciones o problemas del contexto social o natural).
   - **D. Modelo de actitudes de mediador (a)** (Los comportamientos del mediador o mediadora determinan modelos de vida).
   - **E. Modelo de actitudes de estudiantes** (Los comportamientos de algunos estudiantes sirven de referente o modelos de vida para otros).
   - **F. Aprovechamiento de situaciones de indisciplina** (A veces los momentos críticos de indisciplina en el aula son los momentos pertinentes para promover y predicar el evangelio).
   - **G. Las estrategias metodológicas** (En ocasiones las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes ayudan a promover acciones evangelizadoras como los trabajos en equipo, los debates, los ensayos, juegos de roles, socio dramas, entre otros.)
   - **H. Los espacios meta-cognitivos y de retroalimentación** (Las reflexiones críticas sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes ayudan a evangelizar al educando cuando se autoevalúa, se autorregula y se usan otras estrategias para la mejora de sus aprendizajes.)
   - **I. Los recursos didácticos** (En ocasiones los medios y materiales educativos ayudan a evangelizar al educando, un video, un cuento, un texto sobre valores, una imagen motivadora, etc.)

Dicho todo esto, podríamos sintetizar una definición del **currículum evangelizador** que proponemos, entendido como el conjunto de oportunidades de aprendizaje que favorece el desarrollo integral de nuestros estudiantes y que responde a las intenciones educativo-evangelizadoras dentro del carisma dominico-santarrosino. Un **currículum evangelizador** se asume, todo él, como "sagrado": como una propuesta humanizadora y por lo tanto santificadora.

Juliaca, 16 de noviembre del 2026

Atentamente,
C.E.R. "SANTA CATALINA"
Hna. Carmen Rosa Quispe Parillo
DIRECTORA